



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián.



Versión: 3	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 08/04/2014
Código: F-GC-14	ACTA DE INICIO	Página 1 de 2

ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 96537 – 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIÁN SANTANDER Y RAFAEL BEJARANO GUADRÓN identificado con C.C. No. 91.488.772 de Bucaramanga.

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No.96537 - 2022 del 26 DE SEPTIEMBRE
PROCESO	ACUERDO MARCO CCE-912-1-AMP-2019
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN ESCOLAR PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN SANTANDER"
VALOR	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$79.299.174,06) ML/Cte.
FORMA DE PAGO	AVANCE
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
CONTRATISTA	RAFAEL BEJARANO GUADRÓN identificado con cedula de ciudadanía No. 91.488.772. Bucaramanga
FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE NOVIEMBRE DE 2022
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En Florián- Santander, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2022, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, **PAOLA ANDREA NIÑO MARTÍNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.101.693.577 expedida en Socorro - Santander, en su calidad de Secretaria de Desarrollo Social como SUPERVISORA de la presente Orden de Compra y **RAFAEL BEJARANO GUADRÓN** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.488.772 Bucaramanga, en calidad de **CONTRATISTA**. Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que el municipio de Florián suscribió Orden de Compra No. 96537-2022 de "**ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN ESCOLAR PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN SANTANDER**".
2. Que mediante Resolución No. 525 del 27 de septiembre de 2022, se aprobó la garantía contractual.
3. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.
4. Que para la supervisión del presente contrato se designó a la Secretaria de Desarrollo Social, **PAOLA ANDREA NIÑO MARTÍNEZ**.
5. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato el día 27 del mes de septiembre del año 2022

Primero Florián

Código Postal 684541

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312-4856025

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co





República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián.



Versión: 3	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 08/04/2014
Código: F-GC-14	ACTA DE INICIO	Página 2 de 2

6. Fijar como fecha de terminación el día 23 del mes de noviembre del año 2022 y/o hasta agotar presupuesto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,

PAOLA ANDREA NIÑO MARTÍNEZ
Secretaria de Desarrollo Social
Florián Santander

EL CONTRATISTA,

RAFAEL BEJARANO GUADRÓN
C.C No. 91.488.772 de Bucaramanga.

Proyectó: Silvia E. Cuadros / Profesional Ofc. Contratación
Revisó: Paola Andrea Niño M. – Secretaria de Desarrollo Social
Aprobó: Paola Andrea Niño M. – Secretaria de Desarrollo Social

#PrimerFlorían

Código Postal 684541

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312-4856025

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co

